

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 16 DE MARZO DE 1825.

SAN JULLAN, MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Candelaria.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol a las 6 h. y 2', y se oculta a las 5 h. y 58'

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Épocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana.	30, 0, 04.	58, 5	NE	Celag. espesa.
A las 12 del día.....	30, 0, 00.	59 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 58	58 0	O.	Claro.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Bajamar á las 6 h. 4' mad.
- 2.a Bajamar á las 6 h. 27' tard
- 1.a Altamar á las 12 h. 15' mañ.
- 2.a Altamar á las 12 h. 39' noche

Por el ministerio de la Guerra, y con fecha 27 de Febrero último, se ha circularado la Real orden siguiente, sobre purificaciones de los individuos militares que espresa.

He dado cuenta al Rey N. S. de la duda ocurrida al capitán general de Estremadura, sobre si D. Manuel Lebron, comandante del batallón ligero de Barbastro expedicionario, dependiente del ejército de Costa-firme, debe ó no ser comprendido en la Real cédula de 9 de Agosto del año proximo pasado sobre purificaciones; y S. M., despues de haber oido á su supremo Consejo de la Guerra, y examinado este delicado asunto con la mayor circunspección; se ha servido resolver que los militares de todas clases, procedentes de la America, que hubiesen venido á la Peninsula desde 1.º de Enero del año de 1820 hasta el 1.º de Octubre de 1823, deben purificarse con arreglo á lo prevenido en la Real cédula de 9 de Agosto del año proximo pasado, y que los que se hayan presentado ó presenten desde el referi-

do dia 1.º de Oetubre de 1823; deberán calificar cual ha sido su conducta por los documentos ó justificaciones legales que puedan presentar ante los respectivos inspectores y directores del arma á que correspondan, si pertenecen á cuerpo determinado, como sucede con D. Manuel Lebron, que ha motivado esta consulta; y por lo que respecta á los generales, brigadieres y demas oficiales sueltos que no dependan de aquellos superiores gefes, podrán y deberan hacer la misma calificacion ante los capitanes generales de provincia á donde lleguen. Al mismo tiempo ha resuelto S. M. no se proceda á la reválidacion de ninguno de los que hasta ahora la tienen impetrada, con arreglo á la Real orden de 28 de Diciembre último, ó que antes la tuviesen pedida, sin que preceda el indispensable requisito de su purificacion, del modo y en los terminos que en esta soberana resolucion queda determinado; advirtiendo que las solicitudes que se hallan en la Secretaria del ministerio de la Guerra no tendrán curso, hasta que á ellas no se acompañe el testimonio de la purificacion de cada uno de los interesados en las mismas, expresado del modo que queda dicho, y que deberán dirigir precisamente por el conducto de los capitanes generales, inspectores ó directores generales de quien respectivamente dependan; cuyas superiores autoridades, al tiempo de dirigir las, expresarán marginalmente si ya tienen ó no mandada solicitud de aquel mismo interesado, y si á ella se acompañó ó dejó de acompañar su purificacion por no haberla presentado.

Origen y progresos del Comercio.

El comercio debe su origen á las necesidades y comodidades del hombre. El es tan antiguo como las sociedades. En los primeros dias del mundo, en que las necesidades de los hombres eran comunes, se ayudaban ellos mutuamente para sus menesteres precisos. El labrador concurría en la fábrica de la cabaña de otro. El cazador cambiaba la carne y despojos de los animales con la miel y otros frutos que su vecino habia recogido en el campo. Otro trocaba una parte de sus granos por acceyte y vino. Estas ideas que nos recuerdan los primeros dias del hombre, las vemos realizadas aun en el dia en muchas naciones establecidas á lo largo del mar Pacifico, en las grandes Indias y en muchas regiones del Africa. (*)

(*) Dos de los principales ramos del comercio de los tunecinos son las carabanas de Sale y de Gamadès... El modo con que sus habitantes comercian con los negros sus vecinos es muy singular: unos y otros acuden á una montaña de la Nigrizia, y cada una de estas dos naciones permanece separada. Los gadameses se adelantan hasta el medio de la montaña, donde estienden sus mercaderias y despues se retiran: los negros se acercan despues, examinan las mercaderias y ponen sobre cada

Luego que reunidos los hombres en sociedades se distinguió la propiedad, las tierras fueron mejor cultivadas, se extendió la comunicación y resultó de ella un cambio mas seguido de géneros y de industria. Pero como no habian convenido todavía en una señal y medida que representase el valor de las cosas por una estimacion general, no se puede llamar aquel trueque un comercio propiamente tal.

El Egipto fértil en granos, abundante en caza y pesca y lleno de las mas ricas producciones de la naturaleza, no nos ofrece mas que una idea comercial reducida à una circulacion interior è indispensable en todo pais en que existan hombres. El comercio exterior les era absolutamente desconocido: su política habia puesto un deshonra à la profesion maritima. Su principal máxima era de no salir de sus tierras, ni permitir su entrada à los estrangeros, resultando de estas medidas aquel grado de esplendor y de gloria que todavía en los chinos admiramos.

(Se continuará.)

CONSULADO. = Aviso al Comercio.

El Exmo. Sr. Presidente de la Junta Superior de Sanidad con fecha de ayer se ha servido noticiar a este Real Consulado de comercio que no habiendo sido posible realizar el proyecto ideado para mejorar la suerte de las embarcaciones procedentes de las Antillas, Seno Mejicano y demas puntos donde se padece la fiebre amarilla, se veia precisada dicha Junta à dejar en su fuerza lo dispuesto sobre este particular el año proximo pasado, acordando en su consecuencia que desde el dia primero de Junio proximo no sea admitida en este puerto ni alguna embarcacion de cualquiera de aquellas procedencias, sea el que fuere el estado de su salud durante el viage, despidiendo à las que llegasen desde dicha época para el lazareto de Mahon, donde deberán hacer la cuarentena que está prevenido. = Lo que por disposicion del mismo Consulado se hace notorio al comercio para los fines que le convenga. Cadiz: 15 de Marzo de 1825. = Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

Los paquetes de S. M. Britanica seguirán tocando mensualmente

cosa la cantidad de polvo de oro que tienen animo de dar por cada una, y hecho esto se retiran à su puesto. Los gadameses vuelven otra vez, y si la cantidad de polvo de oro que han dejado los negros, les parece equivalente al precio de sus mercaderias, toman el oro y las dejan allí, pero si el oro no les parece bastante no tocan à él, y se vuelven luego à su puesto. Los negros vuelven à añadir el oro que les parece conveniente, y no se llevan las mercaderias hasta que los gadameses se han llevado el oro. ¿Qué os parece... de este modo de comerciar entre dos naciones à quienes llamamos barbaras?

en Cadiz al pasar para el Mediterraneo, y à su vuelta para Inglaterra permanece àn veinte y cuatro horas en este puerto hasta nueva orden. De la hora de su salida de él para Falmouth se dará aviso por la Administracion de correos y Consulado ingles, en cuyas oficinas se recibirán las cartas de los que quieran valerse de tan seguro y espedito modo de dirigir su correspondencia à Inglaterra, Irlanda &c. Los pasajeros hallarán en estos paquetes la mayor comodidad y regalo. = J. M. Brackenbury, consul.

El Lunes 21 de Marzo al medio dia se venderán en publica subasta en el hospital militar de Cadiz varios objetos de vestuario usado, tales como botas, zapatos, cuellos, camisas, botines negros y blancos, gorros de cuartel y sacos chicos para chisnes y casacas, todo perteneciente à militares que no son de esta division, fallecidos en los hospitales militares de Andalucia. Estos efectos que todavia pueden servir, se venderán por lotes y al contado. Cadiz 11 de Marzo de 1825. = El intendente encargado de la policia del hospital = Firmado = De Montmort.

AVISOS.

D. José Maria Alpuente y D. Francisco Salazar se presentarán en la Secretaria del Gobierno de esta plaza à recoger unos documentos.

Quien se hubiere encontrado una libreta con el forro de pergamino, perteneciente à un contramaestre de marina, que se perdió la tarde del 14 del corriente, se servirá entregarla en la imprenta de este periodico, calle de la Verónica, num. 149, donde se le dará su hallazgo.

Se ha sacado por equivocacion una carta del correo de Indias con el sobre à D. José Maria Ledesma, firmada por Doña Maria Josefa Laje de Melo; el interesado puede pasar à recogerla à la imprenta de este periodico.

Maria Fontan, de estado viuda, de edad de 17 años, busca eria para su casa ó la de los padres, tiene leche de dos meses y persona que abone su conducta: darán razon en el barrio de la Viña, calle de los Carros, num. 103.

Mañana 17 habrá concierto vocal é instrumental en el salon de la Camorra, calle del Empedrador, num. 214, por los profesores Doña Teresa Lavigne, D. Dionisio Lopez y D. Leandro Valencia, anunciandose las piezas en el cartel de dicho dia. = Los villetes se despachan hoy y mañana desde las 11 à las 3, y por la tarde de 4 à 7, avisando que à cada persona que tome villete se le dará el numero de su asiento para mayor comodidad.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.